ORDEN de 24 de octubre de 1964 sobre cese y nombra-miento de Profesor de Formación del Espiritu Nacional de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Nacional del Servicio Español del Profesorado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y en atención a las necesidades de la enseñanza,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 31 de octubre de 1952, ha tenido a bien disponer:

1.º Que don Alberto Martinez García cese en el cargo de Profesor de «Formación del Espiritu Nacional» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria, y
2.º Nombrar a don César Santiago del Riego Moreno Profesor especial de «Formación del Espíritu Nacional» de la mencio-

nada Escuela, con todos los derechos y obligaciones que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 30 de octubre de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de León, de la Universidad de Oviedo, a don Justino Burgos González.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Justino Burgos González Catedrático numerario de «Industrias de la carne, leche y pescado» de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el reingreso al servicio activo de doña Maria Candelas Martín Bueno, Jefe de Negociado de tercera class del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña María Candeias Martín Bueno, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento, en situación de excedencia voluntaria, en la que solicita su reingreso al

servicio activo,
Esta Subsecretaría ha tenido a bien acceder a lo solicitado
y, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley
de 15 de julio de 1954 y Orden de la Presidencia del Gobie no
de 28 de diciembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero siguiente), nombrar en turno de reingreso a doña María Candelas Martín Bueno Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, debiendo prestar sus servicios en la Secretaria del Ministerio.

el de diciembre, desiendo prestar sus servicios en la secretaria del Ministerio. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de noviembre de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se dispone queden nulos y sin ningún valor ni efecto los nombramientos de Profesores titu-lares que resultaron aprobados en el concurso de méri-tos y examen de aptitud convocado por Orden de 20 de febrero de 1963, en Centros Oficiales de Formación Pro-fesional Industrial.

Habiendo finalizado el plazo concedido para que tomaran posesión de su cargo los Profesores titulares que resultaron aprobados en el concurso de méritos y examen de aptitud, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), para cubrir plazas vacantes en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial,

Esta Dirección General ha resuelto que sean declarados nu-los y sin ningún valor ni efecto los siguientes nombramientos:

Matemáticas

Don Francisco Luque Calzón, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Vivero (Lugo); don José Pérez Escu-dero, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Ubeda (Jaén), y don Antonio Rodríguez Socorro, de la Escuela de Maestría Industrial de Badalona (Barcelona.

Don Juan Montero Velasco, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Avilés (Oviedo).

Don Agustín Diéguez González, Profesor titular de la Es-Don Agustin Dieguez Gonzalez, Profesor titular de la Escuela de Maestria Industrial de Vergara (Guipúzcoa); don Rafael José Dalda Gutiérrez, Profesor titular de la Escuela de Maestria Industrial de Palma de Mallorca; don Juan de Rivas Nicolés, Profesor titular de la Escuela de Mestria Industrial de Valls (Tarragona), y don Marcial Luján Salgado, Profesor titular de la Escuela Industrial de Hervás (Cáceres).

Teoria del Dibujo

Don Miguel García Monasterio, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Valls (Tarragona); don Vicente Ba-llester Marín, Profesor titular de la Escuela de Maestría Indus-trial de Alicante, y don Rafael Dalda Gutiérrez, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Palma de Mallorca.

Tecnologia quimica

Don Antonio Fernández del Riego, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Santiago de Compostela (La Co-

Tecnología de la madera

Don Francisco Pérez Benítez, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de San Fernando (Cádiz).

Tecnología de la construcción

Don Juan de Rivas Nicolás, de la Escuela de Maestría Industrial de Reus (Tarragona), y don Manuel Perea Guardeño, Profesor titular de la Escuela de Maestría Industrial de Lorca (Murcia).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 27 de octubre de 1964.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Na-cionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 1964.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación, en extracto, de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante los meses de septiembre y octubre de 1964, relativas al personal dependiente de la misma:

A) CARGOS DIRECTIVOS

Directores:

Del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Las Palmas se encarga a don Atilio González Rodriguez (Orden

Las Palmas se encarga a don Atilio González Rodríguez. (Orden de 21 de septiembre de 1964.)

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de PeñarroyaPueblonuevo se nombra accidentalmente a don Riego Agenjo
Bejarano. (Orden de 21 de septiembre de 1964.)

Del Instituto de Ubeda se encarga a don Juan Muñoz León.
(Orden de 24 de septiembre de 1964.)

Del Instituto de Elche se nombra a don Samuel Begué
Montañés. (Orden de 19 de octubre de 1964.)

Del Instituto de Guernica se encarga accidentalmente a don
Ricardo Zallo Gastelúa. (Orden de 19 de octubre de 1964.)

Del Instituto de Ciudad Rodrigo se encarga accidentalmente
a don Domingo García Sánchez. (Orden de 19 de octubre de 1964.)

Vicedirectores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras, a don Alberto Fernández Girón; del de Cabra, a don José Ar-jona López; del masculino de Cádiz a don Emilio Española Acirón; del de Ceuta, a don Jaime Rigual Magallón; del de

Logrofio, a don Juan Bautista Rodríguez González, y del de Requena, a don Ernesto Veres D'Ocon. (Orden de 19 de octubre de 1964.)

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Plasencia, a don José Ramos Jiménez. (Orden de 30 de octubre de 1964.)

Internentores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Béjar, a don Jesús Gándara Porras; del de Calahorra, a don Juan Bautista Melchor Merino; del de Ceuta, a don Fernando Marcos Alvarez; del de Elche, a don Gabriel Ruiz de Lope y Magro; del masculino de Pamplona, a doña Josefa Cereza Alvarez, y del de Tortosa, a doña María Encarnación Maestro González. (Orden de 19 de octubre de 1964.)

lez. (Orden de 19 de octubre de 1964.)

Del Instituto masculino de Castellón, a doña Aurora Hernández Aguado; del masculino de Ciudad Real, a don Enrique Pareja Fernández; del de Gerona, a don Luis Batlle Prats; de Guernica, a doña Mercedes Barea Cuesta; del femenino de Lugo, a don Gabriel Plata Astray; del de Plasencia, a doña María Soledad Serna del Río; del de Ubeda, a don Ignacio Sola Dueñas, y del masculino de Valencia, a don José Cano Marqués. (Orden de 30 de octubre de 1964.)

Vicesecretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras, a don José Gil Martín; del ¿Juan de Austria», de Barcelona, a don Antonio Romero Arrés; del «Menéndez Pelayo», de Barcelona, a don Manuel Cortit Ferrer; del «Milá y Fontanals», de Barcelona, a don Gabriel A. Baraja Gómez; del de Calahorra, a don José María Pérez Castaño; del de Ceuta, a don Manuel Fernández Santaella; del «Cardenal Cisneros», de Madrid, a don Sebastián Navarro Sagristá, y del masculino de Pamplona, a doña Pilar Zuasti Fernández. (Orden de 19 de octubre de 1964) octubre de 1964.)

octubre de 1964.)

Del Instituto masculino de Castellón, a doña Amparo Navarro Muñoz; del femenino de Ciudad Real, a den Salvador Herrero Pallardo; del femenino de El Ferrol del Caudillo, a don Pedro Tabuenca Perchín; del masculino de Las Palmas, a don Angel Portugués Hernando; del de Plasencia, a don Miguel Platero Mirón; del de Tortosa, a don Sebastián J. Algueró Quintana, y del de Ubeda, a don Cristóbal Cantero Lerente. (Orden de 30 de octubre de 1964.)

Secretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote a don José María García de Olaguer Feliú; del de Béjar, a don Antonio Muñoz y Muñoz; del de Elche, a don Vicente Ruiz de Lope y Magro; del masculino de Málaga, a don Jaime Molina y Martinez; del de Teruel, a don Manuel Navarro Esteban, y del femenino de Zaragoza, a don Santiago García Atance. (Orden de 13 de octubre de 1964.)

Del Instituto de Algeciras, a don José Joya Ruiz; del de Andújar, a don Teodoro Cruz Rodríguez; del de Aranda de Duero, a don Emilio Ballano Hernando; del femenino de Cádiz, a doña Eloisa Sánchez-Gijón Martínez; del de Calahorra, a don Pedro González González; del masculino de Castellón, a don Eduardo Fernández Marqués; del de Ceuta, a doña Carmen García Rodríguez; del femenino de Ciudad Real, a don Jesús Puig Sánchez; del de Guernica, a doña Amparo Bengochea Sierra; del de Lorca, a don Antonio Hernández Sandoval; del de Osuna, al reverendo señor don Antonio Acosta Muñoz; del de Plasencia, a don Gregorio Federico Crespo Crespo; del masculino de Santiago, a don César Pazo Vázquez, y del de Ubeda, a doña Teresa Rodríguez Aranda. (Orden de 30 de octubre de 1964.)

Del Instituto d'Jaime Balmes», de Barcelona, a doña Asunción Ferrer de la Cruz. (Orden de 30 de octubre de 1964.)

Renuncias:

Del cargo de Interventor del Instituto de Plasencia, don Paulino Montes Cáno. (Orden de 30 de octubre de 1964.)

Del cargo de Vicesecretario del Instituto masculino de Vigo, don Antonio Pérez Alvarellos. (Orden de 30 de octubre de 1964.)

Del cargo de Secretario del Instituto de Plasencia, don Andrés Martin Gutiérrez. (Orden de 27 de octubre de 1964.)

Del cargo de Secretario del Instituto de Algeciras, don Alberto Fernández Girón. (Orden de 29 de octubre de 1964.)

B) CATEDRÁTICOS

Excedencias

Se concede excedencia voluntaria prevista en el grupo A) a don Francisco Rodríguez Adrados, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid, (Resolución

Ensenanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid. (Resolución de 7 de octubre de 1964.)
Se concede excedencia voluntaria prevista en el grupo A) a don José González Gutiérrez, del Instituto de Jaca. (Resolución de 10 de octubre de 1964.)
Se concede excedencia voluntaria prevista en el grupo A) a don Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina, del Instituto de Plasencia. (Resolución de 13 de octubre de 1964.)

Se concede excedencia voluntaria prevista en el grupo B) a doña Justina Díaz-Corralejo Arenillas, del Instituto de Andújar. (Resolución de 19 de octubre de 1964.)

Se concede excedencia voluntaria prevista en el grupo B) a don Alvaro García Velázquez, de la Sección Filial número 2 del Instituto de «Ramiro de Maeztu», de Madrid. (Resolución de 19 de octubre de 1964.)

Se concede excedencia voluntaria prevista en el grupo A) a don Vicente Ayuso Anaut, del Instituto de Logroño. (Resolución de 26 de octubre de 1964.)

Se concede excedencia voluntaria prevista en el grupo A) a don Luis Gil Fernández, del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid. (Resolución de 26 de octubre de 1964.)

Madrid. (Resolución de 26 de octubre de 1964.)

A don Gerardo Rodriguez Salcedo, del Instituto Nacional remenino de Enseñanza Media de León. (Resolución de 6 de octubre de 1964.)

A don Demetrio Nalda Dominguez, del Instituto de Alcalá

de Henares. (Resolución de 8 de octubre de 1964.)

A don Jaime Mir Segui, del Instituto de Mahón. (Resolución de 22 de octubre de 1964.)

C) PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS

Concurso de traslado:

A propuesta de la Comisión dictaminadora del concurso convocado por Orden ministerial de 11 de febrero de 1964 («Bo-letín Oficial del Estado» del 28), se destina a los Profesores que se citan para la asignatura e Institutos que se mencionan:

Don Antonio Sánchez Arjona, procedente del Instituto de

Avilés, al de Guadalajara,

Don Francisco Domínguez Felipe, procedente de la situación de supernumerario, al Instituto de Toledo. (Resolución de 7 de julio de 1964.)

Continuación en el cargo:

Se autoriza a continuar en su cargo hasta el 30 de septiembre próximo a:

Don Claudio Pizarro Serrano, del Instituto de Guadalajara. (Resolución de 19 de septiembre de 1964.) Don José María Estevan Ballester, del «San Vicente Ferrer»,

de Valencia. (Resolución de 26 de septiembre de 1964.) Don José Maria Bella Boque, del de Tarragona. (Resolu-ción de 14 de octubre de 1964.)

Excedencias:

Se concede la voluntaria, conforme al apartado A) del articu-lo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, a:

Don Epifanio Ramos de Castro, de Francés del Instituto de Orense. (Resolución de 6 de julio de 1964.)

Don Angel Trinidad Mateos, de Física y Química del «Cazdenal Cisneros», de Madrid. (Resolución de 1 de septiembre de 1964.)

Don Agustín Palau Claveras, de Geografía e Historia del «Jaime Balmes», de Barcelona. (Resolución de 22 de octubre

Se concede la voluntaria, conforme al apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, a:

articulo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, a:

Don Victor Manuel Cerdeño Conde, de Fisica y Química del femenino de El Ferrol. (Resolución de 26 de junio de 1964.)

Doña Presentación Mora Mesa, de Francés del femenino de Pontevedra. (Resolución de 15 de septiembre de 1964.)

Don Juan A. Alcoba Enriquez, de Fisica y Química del Instituto de Mellla. (Resolución de 4 de agosto de 1964.)

Doña Josefa Garrido Pérez, de Ciencias Naturales del de Baeza. (Resolución de 7 de octubre de 1964.)

Doña Elvira Pastor Carruana, de Ciencias Naturales del de Alcoy. (Resolución de 7 de septiembre de 1964.)

Doña Margarita Giménez Castillo, de Geografía e Historia del de Aranda de Duero. (Resolución de 14 de septiembre de 1964.)

1964.)

1964.)
Don Luis García-Pardo González, de Matemáticas del de Ubeda. (Resolución de 30 de septiembre de 1964.)
Don Antonio Vicente Navarro Herranz, del femenino de Zamora. (Resolución de 22 de septiembre de 1964.)
Doña Blanca Lampreave Faracido, de Griego del masculino de Cádiz. (Resolución de 20 de octubre de 1964.)
Doña Leoncia Cruz Macho, de Ciencias Naturales del de Astorga. (Resolución de 22 de octubre de 1964.)
Doña María Luisa Garrido y Salles, de Latin del de Soria. (Resolución de 23 de octubre de 1964.)
Don Javier García Alonso, de Ciencias Naturales del de Vitoria. (Resolución de 19 de octubre de 1964.)
Don Felipe Jorge Eleno, de Griego del de Baeza. (Resolución de 19 de Octubre de 1964.)

Don Felipe Jorge Eleno, de Griego del de Baeza, (Resolución de 29 de octubre de 1964.)

Doña Concepción Fort Melia, de Geografía e Historia de «Juan de Austria», de Barcelona. (Resolución de 19 de octubre de 1964.)

Doña Josefina Alvarez Soriano, de Dibujo del de Soria. (Resolución de 30 de octubre de 1964.)

Doña Encarnación Garcia Fernandez, de Francés del de Ponferrada. (Resolución de 27 de octubre de 1964.)

Doña María del Carmen Olivares Rivera, de Inglés del de Ceuta. (Resolución de 20 de octubre de 1964.)

Doña Teresa Beltrán Ferrer, de Inglés del femenino de Gijón (Resolución de 10 de octubre de 1964.)

Gijón. (Resolución de 10 de octubre de 1964.)

Don Arsenio Durantez Padierna, de Griego del de Osuna. (Resolución de 10 de octubre de 1964.)

Don Miguel de la Fuente Ruiz, de Griego del femenino de Palma de Mallorca. (Resolución de 15 de octubre de 1964.)

Doña Coloma María del Rosario Blanes Blanes, de Griego del femenino de Gijón. (Resolución de 15 de octubre de 1964.)

Se concede la especial a doña María Cruz Santos López, de Matemáticas del de Ceuta. (Resolución de 15 de octubre de 1964.) 1964.)

Jubilación:

Se declara con el haber que por clasificación le corresponda a:

Don Joaquin Roch Istúriz, procedente de la situación de excedencia (Resolución de 7 de julio de 1964.) Don Jaime Gálvez Muñoz, procedente de la situación de

excedencia. (Resolución de 11 de julio de 1964.)

Don Angel Ballester Iglesias, procedente de la situación de excedencia. (Resolución de 21 de julio de 1964.)

Don Angel de la Vega Moro, de Latin del Instituto femenino de León. (Resolución de 7 de septiembre de 1964.)

Don Joaquín Aguilero Alonso, de Francés del «San Isidro».

de Madrid. (Resolución de 16 de septiembre de 1964.)

Doña Donaciana Cano Iriarte, de Matemáticas del de Huesca. (Resolución de 5 de octubre de 1964.)

Don José María Estevan Ballester, de Matemáticas del femenino de Valencia. (Resolución de 5 de octubre de 1964.)

Doña Dolores Vila Suanzes, de Inglés del masculino de El Ferrol. (Resolución de 9 de octubre de 1964.)

Licencias:

Se concede según la Real Orden de 5 de enero de 1964 a:

Doña Olga J. Díaz González, del Instituto de Llanes. (Resolución de 15 de septiembre de 1964.)

Un mes con todo el sueldo por enfermedad a:

Doña Maria Pilar Carretero Mayayo, del de Lérida. (Reso-

lución de 2 de octubre de 1964.)

Doña María de la Concepción Pinillos Rodriguez, del de Guadalajara. (Resolución de 10 de septiembre de 1964.)

Doña María Pardo López, del femenino de Granada. (Re-

solución de 14 de octubre de 1964.)

Tres meses por asuntos propios sin sueldo a:

Doña Pilar Serra Navarro, del de Albacete. (Resolución

Doña Pilar Serra Navarro, del de Albacete. (Resolución de 2 de octubre de 1964.)

Doña Sofía Suárez Castillo, del «Isabel la Católica», de Madrid. (Resolución de 2 de octubre de 1964.)

Doña Carmen Pereda del Collado, del femenino de Burgos. (Resolución de 8 de octubre de 1964.)

Doña Gloria Bello Estella, del de Calatayud. (Resolución de 10 de octubre de 1964.)

de 19 de octubre de 1964.)

Se concede la entablada entre los Profesores adjuntos nu-merariós de las asignaturas e Institutos que se mencionan:

Ciencias Naturales

Doña Aurora Hernández Aguado, del femenino de Castellón al masculino de la misma capital, y don Pedro Matéo Martinez, del masculino de Castellón al femenino de dicha capital. (Resolución de 7 de septiembre de 1964.)

Geografia e Historia

Doña Angela Benito González, del Instituto de San Sebastián al femenino de Cuenca, y doña María Blanca Sanz y Chasco, del femenino de Cuenca al de San Sebastián. (Resolución de 1 de septiembre de 1964.)

D) OTROS PROFESORES Y PERSONAL NO ESCALAFONADO

Nombramientos:

Se nombran Profesores numerarios interinos de Religión de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan a los siguientes señores:

Algeciras, don Manuel Jiménez Jiménez, previo cese de don Manuel Flores Fernández.

avila (Sección Delegada), don Eugenio González Martín, en sustitución de don Felipe Fernández Alía, debiendo cesar previamente el señor González Martin en su cargo de Adjunto del Instituto de Avila.

Baeza, don Miguel Avilés Fernández por fallecimiento de don José Maria Muñoz Martínez, que ocupaba dicha plaza.

Calahorra, don Félix López Ochoa, por renuncia de don Luis Ciordia Soria.

Gerona, don Joaquin Fors Blanch, por jubilación de don Tomás Noguer Musqueras, debiendo cesar previamente en el cargo de Adjunto del mismo Centro el señor Fors.

Logrofio, don Servando Argáiz Ruiz, por renuncia de don José María Millán Morga Lugo (masculino), don Ubaldo Casanova Sánchez, por re-

Lugo (mascuino), don Ubaldo Casanova Sanchez, por re-nuncia de don Germán Alonso Fernández. Llanes, don Manuel Llanes Amor, en sustitución de don Jesús Cardeñoso Ramos, deblendo previamente cesar el señor. Llanes en el cargo de Adjunto del citado Instituto. Puertollano, don Antonio Martín López, en sustitución de don Gaspar Naranjo Molina.

Teruel, don Cristóbal Navarro Fuentes, por renuncia de don José Navarro Artigot.
Yecla, don José Antonio Manzano Gutiérrez, previo cese dedon Carmelo Ortín Martinez, debiendo previamente cesar el señor Manzano en el cargo de Adjunto del mismo Instituto.
(Orden ministerial de 10 de octubre de 1964.)

Se nombran Profesores adjuntos interinos de Religión de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan a los siguientes señores:

Albaida, don Mariano Segura Serra. previo cese de don

Victor Arias Prats.
Algeciras, don José Núfiez Vázquez, por jubilación de don

Algeciras, don Jose Nunez Vazquez, por judiación de don Lucio Asensio López.

Avila, don Jesús Jiménez Pérez, previo cese de don Eugenio González Martin, debiendo igualmente cesar el señor Jiménez Pérez como Director espiritual del mismo Centro.

Gerona, don José Calzada Oliveras, previo cese de don Joaquín Fors Blanch.

Jaca, don Juan Guindeo Navarro, previo cese de don Matías Fumanal Terraz.

Llanes, don Elviro Martínez Fernández, previo cese de don Manuel Llanes Amor.

Málaga (masculino), don Enrique Mancheño Román, previo cese de don Manuel Rengel Cansino.

Melilla, don Pablo Martinez Vicente, previo cese de don Pío Bardón Alvarez.
(Orden ministerial de 16 de octubre de 1964.)

Se nombran Directores espirituales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan a los siguientes senores:

Antequera, don Bonifacio Cabra Bueno, previo cese de don Andrés Alfambra Torcelló. Avila, don Fernando Delgado Mesonero, previo cese de don

Jesús Jiménez Pérez

Castellón (masculino), don Juan Ramón Herrero Llido. Cuenca (femenino), don Julián Pardo Martínez, previo cese de don Francisco Mora Rubio.

Gerona, don Moisés Gallart Prats, previo cese de don Eduar-do Puigbert Fontfreda.

Gijón (masculino), don Avelino González Rodríguez, previo cese de don Eladio Miyar Venta.

Jaén (masculino), don Ildefonso Medina Crespo, previo cese

de don José Martinez Ortega.

Linares, don Leovigildo Hidalgo Rubio, previo cese de don
Pedro José Agudo Agudo.

Málaga (masculino), don Andrés Alfambra Forcelló, previo cese de don Juan F. Ortega Muñoz, debiendo cesar igualmente en el mismo cargo del Instituto de Antequera el señor Al-

Palencia, don Teótimo Alegre Abril, previo cese de don Eduardo Izquierdo Navarro. Palma de Mallorca (femenino), don Jaime Cabrer Lliteras,

previo cese de don Lorenzo Pérez Martinez, Sevilla (masculino), don José Luis Peinado Merchante, previo cese de don José María Gil Pachón, (Orden ministerial de 20 de octubre de 1964.)

Quinquenios:

Se concede el derecho al percibo del segundo quinquenio sobre su sueldo a la Celadora del Instituto Nacional de Enseñan-

sobre si stedio a la Celadora del Instituto Nacional de Ensenan-za Media femenino de Gijón, doña Parmenia Fernández Arce. (Orden de 14 de octubre de 1964.) Se concede el derecho al percibo del tercer quinquenio a la Celadora del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid, doña Cristina Gómez Brilwega. (Orden de 27 de octubre de 1964.)

Licencia por enfermedad:

Se concede, a titulo excepcional, tres meses de licencia por enfermedad con todo el sueldo al Profesor adjunto interino

de Religión del Instituto Nacional de Enseñanza Media mas-culino de Badajoz don Fernando Sánchez-Arjona Halcón. (Orden de 30 de octubre de 1964.)

SECCIONES FILIALES DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA

Cargos directivos:

Cesa en el cargo de Directora de la Sección Filial número 10 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media

ro 10 (masculina) del Instituto Nacional de Ensenanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, doña Maria Luisa Agra-Cadarso Gil, por Orden de 28 de septiembre de 1964.

Cesa en el cargo de Directora de la Sección Filial número 2 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, doña Amparo Landete Aguiar, por Orden de 30 de septiembre de 1964.

Cesa en el cargo de Director de la Sección Filial número 1 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, don Carlos Sebastián Aguilar, por Orden de 6 de octubre de 1964. octubre de 1964.

Cesa en el cargo de Director de la Sección Filial número 1 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Balmes), de Barcelona, don José Luis Ruiz Cardona, por Orden de 10 de octubre de 1964.

Cesa en el cargo de Director de la Sección Filial número 3 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo (femenino) don Juan Uria Macua, por Orden de 17 de

cetubre de 1964.

Se prorroga la comisión de servicio en el cargo de Director de la Sección Filial número 11 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, a don Fernando Hernández Aina, por Orden de 15 de octubre de 1964.

Se nombra Directora de la Sección Filial número 2 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona, a doña María de los Desamparados de la Cuadra Oliag, por Orden de 28 de septiembre de 1964.

Se nombra Directora de la Sección Filial número 2 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, a doña María Luisa Agra-Cadarso Gil, por Orden de 29 de septiembre de 1964.

Se nombra Director de la Sección Filial número 10 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro

culina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, por Orden de 29 de septiembre de 1964. a don José Maria Benavente Barrera.

Se nombra Directora de la Sección Filial número 1 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valladolid «N. de Arçe» a doña Isabel Delgado García, por Orden de 13 de octubre de 1964.

Se nombra Directora de la Sección Filial número 4 (femenina), del Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Sebastián a doña Eliana López Mosnier, por Orden de 15 de oc-

nastian a dona Enana Lopez Mosmer, por Orden de 15 de oc-tubre de 1964.

Se nombra Director de la Sección Filial número 3 (mascu-lina) del Instituto, Nacional de Enseñanza Media de San Se-bastian a don Bartolomé Taltavull Estrada, por Orden de 15 de octubre de 1964.

Se nombra Director de la Sección Filial número 1 (mascu-lina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, a don Saturnino Sánchez Prieto, por Orden de 15 de octubre de 1964.

Se nombra Directora de la Sección Filial número 3 (fe-

octubre de 1964.

Se nombra Directora de la Sección Filial número 3 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ovledo (femenino) a doña Celsa Carmen García Valdés por Orden de 19 de octubre de 1964.

Se nombra Director de la Sección Filial número 1 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de León (Padre Isla» a don Juan Antonio Charro Fernández, por Orden de 19 de octubre de 1964.

Se nombra Director de la Sección Filial número 1 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media (Balmes», de Barcelona, a don Manuel Ferrer Lluch, por Orden de 19 de

de Barcelona, a don Manuel Ferrer Lluch, por Orden de 19 de octubre de 1964.

Se nombra Director de la Sección Filial número 1 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Las Palmas (masculino) a don Luis Rodríguez Armas, por Orden de 19

de octubre de 1964. Se nombra Directora de la Sección Filial número 1 (femenina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oviedo (femenino) a doña Olga Díaz González, por Orden de 24 de oc-

tubre de 1964.
Se nombra Director de la Sección Filial número 2 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, a don Maximino Batanero Almazán, por Orden de 24 de octubre de 1964.

COLEGIOS LIBRES ADOPTADOS DE ENSEÑANZA MEDIA ELEMENTAL

Nombramientos: Profesores adjuntos interinos y cargos di-

Crevillente (Alicante): Don Federico Gallar Montes, Profesor de Ciencias en comisión de servicio y Director, y doña María Paz Uribe Martínez, Profesora adjunta interina de Letras y Vicedirectora. (Orden ministerial de 2 de octubre de 1964.)

La Pola de Gordón (León): Doña Concepción Argüelles Cápdevila, Directora. (Orden ministerial de 3 de octubre de 1964.)
Vitigudino (Salamanoa): Don Santiago Portela Cobelo, Profesor adjunto interino de Letras y Director, y doña Ermelinda Blázquez Blázquez, prórroga como Profesora adjunta interina de Ciencias y Vicedirectora. (Orden ministerial de 3 de octubre de 1964.) de 1964.)

Corcubión (La Coruña): Prórroga a don Jesús Vázquez Garriga de Profesor adjunto interino de Ciencias y Director, y doña María Lema Miguez, Profesora adjunta interina de Letras y Vicedirectora. (Orden ministerial de 5 de octubre de

Guardo (Palencia): Don Julio Corral Diez, Profesor adjun-

Guardo (Palencia): Don Julio Corral Díez, Profesor adjunto interino de Ciencias y Director; cesa don Patricio Fernández Díez. (Orden ministerial de 7 de octubre de 1964.)

Santo Domingo de la Calzada (Logroño): Prórroga de Profesor adjunto interino de Ciencias y nombramiento de Director a don Roberto San Ildefonso Robledo, y doña Julia Micoya Fernández, Profesora adjunta interina de Letras y Vicedirectora. (Orden ministerial de 7 de octubre de 1964.)

Pilas (Sevilla): Don Alfredo Troncoso Alanis, Profesor adjunto interino de Ciencias y Vicedirector; cesa don José Márquez (González. (Orden ministerial de 8 de octubre de 1964.)

Campanario (Badajoz): Doña Magdalena Bárcena García-Jove, Profesora adjunta interina de Ciencias y Directora, y don Gerardo Obrero Peña, Profesor adjunto interino de Letras y Vicedirector. (Orden ministerial de 9 de octubre de 1964.)

Buñol (Valencia): Don Vicente Tamarit Yerves, Profesor adjunto interino de Letras y Director; cesa don Antonio Rodríguez de la Torre, y prórroga a doña Rosa Muñoz Bou de Profesora adjunta interina de Ceincias y Vicedirectora. (Orden ministerial de 10 de octubre de 1964.)

ministerial de 10 de octubre de 1964.) Calañas (Huelva): Don Pedro García González, Profesor adjunto interino de Ciencias y Director. (Orden ministerial de

adjunto interino de Ciencias y Director. (Orden ministerial de 10 de octubre de 1964.)

Palamós (Gerona): Don Lorenzo Gener Segui, Profesor de Ciencias en comisión de servicio y Director; cesa don Pedro Carreras Cebrián como Profesor de Ciencias y don Tomás Cabello Cordero como Director; prórroga a don Tomás Cabello Cordero de Profesor adjunto interino de Letras y se le nombra Vicedirector, cesando como Vicedirector don Pedro Carreras Cabrián (Ordenes ministeriales de 12 de octubre de 1964)

Cebrián. (Ordenes ministeriales de 13 de octubre de 1964.)
Ordenes (La Coruña): Doña Maria Dolores Sarasquete Alonso, Profesora adjunta interina de Ciencias y Vicedirectora; cesa don Casimiro Rodríguez Rodríguez. (Orden ministerial de

cesa don Casimiro Rodriguez Rodriguez. (Orden ministerial de 13 de octubre de 1964.) Corcubión (La Coruña): Doña Olga Domínguez Moya, Pro-fesora adjunta interina de Letras y Vicedirectora; cesa doña Maria Luna Míguez. (Orden ministerial de 13 de octubre de

Villamartín (Cádiz): Don Julio Rey de la Escosura, Profesor adjunto interino de Ciencias y Director! (Orden ministerial de 14 de octubre de 1964.)

Puebla de Guzmán (Huelva): Don Joaquin Rivas Castillo, Profesor adjunto interino de Letras y Vicedirector. (Orden ministerial de 14 de octubre de 1964.)

Fuentes de San Esteban (Salamanca): Don Antonio

Fuentes de San Esteban (Salamanca): Don Antonio Jiménez Gómez, Profesor adjunto interino de Ciencias y Vicedirector. (Orden ministerial de 15 de octubre de 1964.)

Covaleda (Soria): Don Mariano Sánchez Valencia, Profesor adjunto interino de Ciencias y Director. (Orden ministerial de 15 de octubre de 1964.)

Coria (Cáceres): Doña Julia Escribano Sánchez, Profesora adjunta interina de Ciencias y Vicedirectora, cesa doña Concepción Sánchez Candela. (Orden ministerial de 15 de octubre de 1964.) bre de 1964.)

Villafranca del Bierzo (León): Don Ramón Aizpuro Azpillaga, Profesor adjunto interino de Letras y Director, y dofia Antonia Fernández Sierra, Profesora adjunta interina de Ciencias y Vicedirectora. (Orden ministerial de 15 de octubre de 1964.)

San Vicente de Alcántara (Badajoz): Doña María del Pilar

San Vicente de Alcantara (Badajoz): Dona Maria del Pilar Fidalgo Vaquero, Profesora adjunta interina de Letras y Vicedirectora. (Orden ministerial de 17 de octubre de 1964.)

Ledesma (Salamanca): Don Remigio Hernández Morán, Director. (Orden ministerial de 17 de octubre de 1964.)

Villacañas (Toledo): Don Rafael Vizcaíno Rodríguez, Profesora adjunta interina de Ciencias y Directora; cesa don Fermín Núñez López.

Bedrosillo el Balo (Salamanca): Doña Alicia Rodera Rodríguez

Pedrosillo el Ralo (Salamanca): Doña Alicia Rodero Rodri-guez, Directora, y doña Maria Asunción García Rodriguez, Profesora adjunta interina de Ciencias y Vicedirectora. (Orden

ministerial de 21 de octubre de 1964.) San Roque (Cádiz): Doña Pilar Iglesias Aguilar, Profesora adjunta interina de Letras y Vicedirectora. (Orden ministerial de 23 de octubre de 1964.)

PROFESORES NATIVOS DE INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA

Prórroga de nombramientos:

Alicante, «Jorge Juan»: Lengua Inglesa, doña Patricia Richmon; Lengua Francesa, doña Marise Penat.
Barcelona, «Menéndez Pelayo»: Lengua Francesa, don Mauricio Campadieu; Lengua Inglesa, don James Roger Palmer.

Bilbao (masculino): Lengua Inglesa, don Arthur Joseph A. Sale.

Bilbao (femenino): Lengua Francesa, doña Marie Antoinette Jogeix Arausquin.

Córdoba, «Séneca»: Lengua Francesa, don Miguel Rotger Martorell.

Granada, «Ganivet»: Lengua Inglesa, don David Charles Rueckert; Lengua Francesa, don Alain Pierre Lavand. Jaén (masculino): Lengua Inglesa, doña María Aguilar

Avilés Jaén (femenino): Lengua Francesa, doña Carmen Benito

Las Palmas (femenino): Lengua Inglesa, doña Manuela Ley Wood.

Salamanca, «Lucia Medrano»: Lengua Francesa, don Roger de la Motte.

Santander (masculino): Lengua Inglesa, don Trevor John

Santander (femenino) Lengua Francesa, doña Carmen Bueno Tomás

(Orden ministerial de 6 de octubre de 1964.)

Almería (femenino): Lengua Francesa, don Jorge Góngora Guerrero. (Orden ministerial de 10 de octubre de 1964.)

Pontevedra (masculino): Lengua Francesa, doña Antonia Fernández Huillet. (Orden ministerial de 17 de octubre de 1964.)

Nuevos nombramientos:

Barcelona, «Menéndez Pelayo»: Lengua Alemana, don Philipp Fabry.

Ceuta: Lengua Francesa, doña Lise Rochette de Rodriguez Cádiz (masculino): Lengua Francesa, doña Catalina Bauzá García

(Orden ministerial de 10 de octubre de 1964.)

MINISTERIO DE TRABAJO

RESÓLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone la jubilación forzosa de don Manuel Fernández Román, Inspector provincial Superior Mayor del Cuerpo Nacio-nal de Inspección de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente personal de don Manuel Fernández Román, y en uso de las atribuciones que le están con-

Esta Subsecretaria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los informes emitidos, ha tenido a bien declarar la jubilación forzosa de don Manuel Fernández Román en el cargo de Inspection provincial Superior Mayor del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con efectividad del día de la factor de la contra del contra de la c fecha, en que cumple el tiempo reglamentario de veinte años de servicios al Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 10 de noviembre de 1964.—El Subsecretario, Gómez-

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCÍA DEL GOBIERNO

ORDEN de 12 de noviembre de 1964 por la que se anula una vacante del concurso número 47, convocado por la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres.: A petición del Organismo correspondiente. queda onulado el anuncio de una vacante de Portero tercero, de queda ofinado el antificio de una vacante de Fortero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles que para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vitoria se publicó por Orden de 21 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 260), formando parte del concurso número 47.

En consecuencia se considerará nula y sin efecto alguno cualquier petición que para la aludida vacante pueda ser formula-da por el personal acogido a las Leyes de 15 de julio de 1952 y 28 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» números 199 y 313).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid 12 de noviembre de 1964. — P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Pro-LSOLUCIÓN de la Dirección General de Fladas y Fro-vincias Africanas por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Arquitecto de la sección de Río Muni vacante en el Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Guinea Ecuatorial.

Vacante en el Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Guinea Ecuatorial la plaza de Arquitecto para la sección de Río Muni, dotada en el Presupuesto propio de la misma con los emolumentos globales de 218.048 pesetas anuales, se anuncia su provisión a concurso entre Arquitectos que no hayan cumplido la edad de cuarenta años el día en que termine el plazo de presentación de instancias, en el caso de que hayan de ser destinados por primera vez a aquella Administración autónoma. Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y número de hijos, si los hubiere, deberán dirigirse al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas —Presidencia del Gobierno—, por conducto reglamentario cuando se trate de funcionario, cuyos Organismos de que dependan tramitarán tan solo las de aquellos que consideren destinables.

sideren destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publi-

cación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

Titulo oficial o testimonio notarial del mismo o, en su hoja de servicios debidamente calificada o documento caso, hoja equivalente.

equivalente,
b) Certificado de nacimiento, legalizado si está expedido
fuera de la jurisdicción de Madrid.
c) Certificación de carecer de antecedentes penales
d) Certificación de buena conducta moral, pública y privada, expedida por la autoridad local del domicilio del interesado
cuando se trate de Arquitectos que no posean la condición de
funcionarios del Estado.
e) Certificación médica oficial acreditativa de que el aspirante no padece enfermedades de tipo tuberculoso de carácter
evolutivo, sean o no baciliferas, y de reunir las condiciones

evolutivo, sean o no baciliferas, y de reunir las condiciones físicas necesarias para residir en clima ecuatorial.

Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el que resulte designado tendrá derecho a seis meses de licencia reglamentaria en la Península, con la percepción integra de sus emolumentos.

Los gastos de viale de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán de cuenta de la Administración autónoma de la Guinea Ecuatorial tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, sujetándose además a las condiciones establecidas en el vigente Estatuto del personal al servicio de la misma aprobado por Decreto de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente las cir-cunstancias y méritos que concurran en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos siempre que cumpla las condi-ciones exigidas en el concurso o bien declararlo desierto si lo

estima conveniente.

Madrid, 11 de noviembre de 1964.—El Director general, José
Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

RESOLUCION de la Comisión Superior de Personal por la que se convoca concurso restringido de méritos para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en la Junta Provincial de Protección de Menores de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto cuanto se dispone en el número 1 del articula 82 de la Ley de 26 de diciembre de 1958, de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo primero del Decreto 145/1964, de 23 de enero, relativo a nombramientos de personal en Organismos Autónomos y Servicios Administrativos sin personalidad jurídica, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de junio del año